



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2007

ISSN 1887-4606

Vol. 1(1) 85-115

www.dissoc.org

---

*Artículo*

---

## **Niveles de organización del significado en el discurso**

*Neyla Graciela Pardo Abril*

Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura – IECO  
Departamento de Lingüística, Universidad Nacional de Colombia

## Resumen

*Este artículo constituye una reflexión teórica sobre el papel de la cognición en la comprensión del discurso. Se parte de la idea de que el discurso construye, transforma y reproduce la cultura. Esta se entiende como el conocimiento que posee una comunidad y, en consecuencia, se formula como un entramado de representaciones organizadas de maneras específicas y a través de unos procesos sociales, discursivos y cognitivos. En este sentido se expone la manera como la experiencia es organizada en redes conceptuales, que constituyen modelos mentales, de cuya abstracción surgen esquemas fundacionales, que se expresan en modelos culturales, los cuales se urden para configurar representaciones sociales. Estas últimas se encuentran en la base de la estructuración de ideologías.*

**Palabras clave:** *Redes conceptuales, modelos mentales. Modelos culturales, representaciones sociales, ideologías.*

## Abstract

*Based on the idea that discourse is builds, transforms and reproduces culture, this article is a theoretical reflection on the role cognition plays in discourse comprehension. Culture is conceived as the knowledge a community has, and therefore it is established as a cluster of representations organized according to some specific schema through some social, discursive, and cognitive processes. Accordingly, this article is related to the way experience is organized in conceptual networks, which constitute mental models. From this mental models derive foundational schemes that are expressions of cultural models. These cultural models are woven in order to establish social representations. These social representations are the foundation of the ideology construction process.*

**Keywords:** *conceptual networks, mental models, cultural models, social representations, ideologies.*

## **Introducción<sup>1</sup>**

Los estudios del discurso se han ocupado en forma preponderante de tres aspectos esenciales: el discurso, la cognición y la sociedad, de cuyos entramados surgen metodologías y posicionamientos teóricos fundamentales para la comprensión del discurso en tanto objeto de una multidisciplina. Sin abandonar las distintas elaboraciones y posibles conexiones que se dan entre los diversos focos de interés de este campo de estudios, este artículo propende fundamentalmente por mirar la cognición en el discurso. En este sentido, se hace una apuesta teórica en dos direcciones: primero, considerar que existen niveles de organización del significado en el discurso (Pardo, 2005a y Pardo, 2005b) y, segundo, que dichos niveles se encuentran entretejidos de unas formas puntuales y en respuesta a un conjunto de procesos sociales, cognitivos y discursivos.

El significado se organiza en función de la socialización que se expresa, primero, en quienes lo construyen, lo reproducen y lo transforman y, segundo, en la identificación de qué tanto es compartido. Estos niveles de organización del significado están estrechamente ligados a unas formas de representación, que pueden ser concretas (las ideologías, las representaciones sociales, los modelos culturales y los modelos mentales) o abstractas (las redes conceptuales, los esquemas fundacionales y los *themata*). Los niveles de representación y de organización del significado suponen un continuo entre la experiencia humana y la manera cómo ésta es conceptualizada, en el que se transita entre el individuo y la sociedad, lo concreto y lo abstracto, lo subjetivo y lo intersubjetivo, lo convencional y lo institucional; todo dentro de una interrelación tal que ninguna elaboración es estrictamente lo uno o lo otro. Estos niveles se encuentran en interrelación por efecto de los procesos de socialización, tematización y esquematización.

### **Cognición y niveles de organización del significado**

El término cognición, propuesto por Noam Chomsky (1957), se refiere a las operaciones que efectúa un organismo cuando procesa información. De la cuestión original se transita a la naturaleza de la información que es procesada, con lo cual la pregunta psicológica se extiende en dirección epistemológica. El abordaje del funcionamiento de la mente encuentra tres metáforas y formas de

---

<sup>1</sup> Agradezco la colaboración de mi asistente de investigación Edwar Eugenio Hernández, psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia, así como su permanente apoyo y contribución a la realización de este trabajo en el marco de los estudios que sobre análisis de discurso desarrollamos en el Grupo Colombiano de Análisis del Discurso Mediático.

comprensión eficientes, aunque no suficientes por sí mismas: la computacional, la neuronal y la representacional.

La metáfora computacional (Fodor, 1986) responde principalmente a interrogantes de orden procedimental; en consecuencia, se intenta equiparar el procesamiento de la información efectuado por un computador con la manera como la información y el comportamiento es asimilado y generado por el ser humano. En esta perspectiva los desarrollos tienden a sugerir teorías cada vez más elaboradas y apoyadas en la informática, que en esencia se observan como un esfuerzo por dotar de capacidades humanas a ordenadores o como experimentos con los cuales se explica el funcionamiento mental a través de la simbolización de operaciones realizadas por una máquina. A esta mirada se ligan escenarios interdisciplinarios como la inteligencia artificial, la robótica y la cibernética, los cuales redundan en tecnologías que intentan replicar el funcionamiento humano. Estos campos se soportan en la teoría del procesamiento de la información en la que el conocimiento que un individuo posee es una construcción subjetiva efectuada a partir de un conjunto de estructuras y procesos. Cabe señalar que esta mirada de lo mental es en buena medida compartida por la psicología y la lingüística cognitiva.

Al tomar el cerebro como referente para la descripción y la explicación de lo mental surge otra manera de comprender lo cognitivo que se conoce como conexionismo. Esta perspectiva mezcla desarrollos de la psicobiología, la neuropsicología y la informática. Es un campo en el que se explica lo mental como propiedad emergente de las estructuras y procesos cerebrales; aunque también puede considerarse como una descripción del funcionamiento cerebral y biológico, en cuanto se considera a las redes neuronales como un modelo artificial y simplificado del funcionamiento cerebral.

Pese a sus diferencias existe una proximidad conceptual entre las dos perspectivas señaladas. El punto que las liga es la relevancia dada a la manera como se procesa la información y su compromiso con el desarrollo de tecnologías que repliquen su funcionamiento. Tal vez, la principal diferencia se observa en lo que se explica y la finalidad práctica que se propone, puesto que la inteligencia artificial, la robótica y la cibernética se han centrado en la comprensión de la inteligencia con la pretensión de resolver problemas y mejorar índices de producción, movilización, transmisión de datos, etc. e incluso se ha vendido la idea del desarrollo de sistemas inteligentes que efectúen algunas actividades que pueden automatizarse. Por su parte las redes neuronales se interesan más en el aprendizaje y en problemas que requieren de entrenamiento para su resolución.

El modelo representacional de lo mental se encuentra más comprometido con el contenido de lo que se procesa y podría afirmarse que se distancia de los planteamientos anteriores en la medida en que sus elaboraciones se aproximan

más a lo cultural. En las metáforas del computador y del cerebro se acepta que lo que se procesa es información e incluso representaciones del mundo, pero no se hace énfasis en su diferenciación. En efecto, puede estimarse que toda representación es información pero no lo contrario, así por ejemplo el contacto de una mano sobre otra es información no representada, sin embargo un saludo de mano o una caricia de manos es una representación y contiene información, aunque en los tres casos se podría hacer referencia a la misma experiencia física. En esta perspectiva lo mental es un sistema de representaciones, es decir, de modos de selección, codificación y almacenamiento de información en uso que conservan elementos de lo real pero no constituyen su reflejo o su reemplazo<sup>2</sup>. Esto implica concebir lo cognitivo como actos de conocimiento.

El conocimiento implica la totalidad de interpretaciones y manifestaciones de lo real y sus transformaciones. De manera que las representaciones constituyen formas de conocimiento y, por ende, recogen el objeto del saber, siendo lo que surge de la cognición de un individuo, un colectivo o una sociedad. De la comprensión de las relaciones entre el objeto que se conoce, el sujeto que conoce, la cognición como proceso de conocer y las representaciones como resultado del conocimiento se delimitan tres caracteres generales de conocimiento: sensible-singular, conceptual-abstracto-universal y holístico-intuitivo; el primero remite a lo que es posible captar a través de los sentidos, lo segundo se acerca más a estructuras que captan esencias y el tercero capta la integridad, es decir, un objeto sus relaciones, cambios y características.

Un elemento fundamental en la construcción de las representaciones, es decir, en las maneras de conocer lo constituye el significado. En principio podría afirmarse que los significados se forman a partir de conceptos convencionales, es decir, socialmente consensuados y de conceptos subjetivos, o lo que es lo mismo, estructurados con base en la experiencia del individuo. No obstante para un mejor panorama de la relación cognición, conocimiento, significado y representación es indispensable retomar las disertaciones realizadas por Teun A. van Dijk (2002).

De acuerdo con Dijk desde la psicología y la inteligencia artificial se ha propuesto que el conocimiento es una representación mental almacenada. Planteamiento que en los desarrollos de la pragmática y los estudios discursivos en ocasiones se admite y se adiciona que el conocimiento es social. Esta última postura se deriva de la evidencia de un conocimiento que es aprendido, compartido y utilizado en la interacción intersubjetiva e institucionalizada; esto se reafirma cuando se reconoce la existencia de

---

<sup>2</sup> Nótese que desde este concepto de representación bien cabrían varias metáforas como la del teatro, del cine, entre otras, en las que una obra recoge elementos de la realidad que constituyen un paquete de significaciones en sí misma, pero no se puede considerar como sustituta de la realidad ni como enajenada de ésta.

conocimientos compartidos que dan identidad y orientan los modos de actuar y pensar de una comunidad, tal como se ha señalado desde la Antropología Cognitiva y la Etnografía. En consecuencia “de la misma forma en que sería erróneo reducir el conocimiento a las representaciones mentales individuales, no deberíamos ver al conocimiento simplemente como un fenómeno discursivo, social o cultural” (Dijk, 2002), lo que indica que el conocimiento es cognitivo y depende de la estructura anatómica (cerebro, cuerpo), de las interacciones (ecológicas, intersubjetivas, colectivas) y del bagaje de saberes institucionalizados (identidades, rituales, artefactos, costumbres, etc.).

De esta manera Dijk replantea las diversas taxonomías del conocimiento (declarativo-procedimental, explícito-implícito, personal-compartido, general-específico, abstracto-concreto, interpersonal-grupal-cultural-universal) para formular dos tipos de conocimiento, ambos declarativos, implícitos o explícitos y abstractos o concretos: “Conocimiento personal o grupal acerca de eventos específicos: modelos mentales” y “conocimiento general social y culturalmente compartido: representaciones sociales” (Dijk, 2002). El primero se representa en esquemas de eventos y el segundo se representa en esquemas generalizados de evento-acción. Ahora bien, en este caso la representación es una suerte de esquema que recoge un conjunto de significados cercanos y es la base para la construcción de tipos de conocimiento.

De acuerdo con lo señalado hasta este punto, en la producción y comprensión del discurso, el conocimiento es condición *sine qua non*. Esto indica que la cognición supone un conjunto amplio de conocimientos. Así, en el terreno discursivo deviene una extensión del concepto cognición, puesto que bajo la consideración del conocimiento como entramado de representaciones y éstas como coordinación de significados, es indispensable formular y señalar la existencia de una ‘cognición social’ consecuente con una ‘mente social’, que no prescinde de la cognición individual ni de la mente individual, pero que tampoco se explica y se agota en esta. La cognición social es definida por Dijk (2002) como “el sistema de estructuras y operaciones mentales que son adquiridas, usadas o cambiadas en contextos sociales por actores sociales y compartidas por los miembros de grupos sociales, organizaciones y culturas”.

Si lo planteado hasta este punto es acertado, la explicación de la relación entre discurso y cognición implica, por una parte, dar cuenta de los tipos y modos de organización del significado intrínsecos a los niveles de representación y, por otra parte, del conjunto de procesos que hacen posible las asociaciones entre significados y representaciones, y entre representaciones y conocimiento. De este modo se recogen las estructuras y las operaciones mentales, intersubjetivas y sociales, así como su

adquisición, uso y transformación presentes en la producción y comprensión de los discursos. De todo esto se ocuparan los siguientes apartados, reservando para el final una aproximación a la relación entre experiencia y conocimiento como el eje descriptivo de la función y estructura cognitiva del discurso.

### Buscando el espectro del significado

Antes de señalar una tipología de organización del significado, y los niveles de representación que se derivan, es prudente indicar los criterios que soportan su formulación. Así, se asume que la organización del significado responde a su grado de socialización, lo cual indica que existe una gama de significados subjetivos e intersubjetivos, individuales y colectivos. En ninguno de los casos se pasa por alto su convergencia, en otras palabras, la cultura en la que las representaciones comparten simultáneamente elementos personales y compartidos del significado. Así por ejemplo, toda representación subjetiva se genera con elementos de significado compartido y toda representación compartida preserva significaciones personales. Este aspecto de la socialización remite al actor del discurso.

Del mismo modo cuando se toma el asunto que es representado bien puede estimarse que existen significados específicos y generales. Para efectos de precisión y claridad, conservando las distancias necesarias, podría pensarse en la distinción entre nombre propio y común, en la que el primero remite a un individuo puntual mientras el segundo da cuenta de una clase de individuos. Esto autoriza la vigencia de significados personales, también convencionales o institucionales, y doctrinales. Como puede notarse las diferencias son difíciles de demarcar y solo proceden por razones metodológicas, por lo que, a modo de ensayo, se presentan en la Tabla 1 distintos niveles de organización del significado y su más consecuente nivel de representación.

Niveles de representación	Niveles de significación desde los actores	Niveles de significación desde el asunto
Modelo Mental	Subjetivo	Personal
Modelo Cultural	Intersubjetivo	Convencional Institucional
Representación Social	Colectivo-social	
Ideología	Socio-cultural	Doctrinal

Tabla 1. *Niveles de representación y de significación*

En los dos casos anteriores se contempla como factor relevante, en la diferenciación de niveles de organización del significado, la cantidad de mentes que intervienen en la construcción de una significación y la cantidad de sujetos que hacen uso de un significado, es decir, qué tan compartido es. En ambos casos no se hace referencia al nivel de abstracción conceptual que encarnan los significados, esto tal vez porque los distintos niveles de representación pueden considerarse como concreción o materialización de representaciones abstractas concomitantes, en tanto más genéricas, las cuales son el resultado de unos procesos de esquematización pero que difícilmente pueden ser expresadas en una forma verbal o no verbal determinada (Véase Tabla 2).

<b>Niveles de representación</b>	<b>Representación abstracta</b>
Modelo Mental	Red Conceptual
Modelo Cultural	Esquema Fundacional
Representación Social	Themata
Ideología	

Tabla 2. *Niveles de representación*

Se parte de la ideología, es decir, el nivel de representación en el que la significación es más compartida y es el resultado de un conjunto de modos de apropiación del saber, por parte de los miembros de una cultura o de una clase de seres definida, desde algún orden identificable, para llegar a los modelos mentales. Estos últimos son niveles de significación menos compartida, resultado de la manera como el individuo organiza su experiencia. La ideología tal como la propuso por primera vez Tracy, se considera como el estudio de las ideas. Más tarde, es replanteada por Marx como un sistema de ideas que dominan la mente humana, en otras palabras, una falsa creencia con la que la clase dominante ejerce su poder. En el desarrollo hecho por Althusser, la ideología es una práctica productora de sujetos y en la propuesta de Gramsci es el terreno de lucha entre dos principios hegemónicos. La conceptualización de ideología incluye, además, relaciones con las nociones de visión de mundo y la justificación o promoción de un sistema político (Rossi-Landi 1976; Rossi-Landi, 1980). Después de una extensa reflexión y en un intento sistematizador de las distintas maneras de comprender y abordar la ideología Terry Eagleton (1997) va a sugerir seis definiciones 'neutrales' de ideología: "proceso



material genérico de producción de ideas, creencias o valores en el marco de la vida social[...]; conjunto de ideas y creencias que simbolizan las condiciones y experiencias de una determinada clase o grupo social[...]; promoción y legitimación de los intereses de grupos sociales[...]; promoción y legitimación de intereses sectoriales propios de las actividades de un poder social dominante[...]; conjunto de ideas y creencias que contribuyen a legitimar los intereses de un grupo o clase dominante, específicamente mediante distorsión y disimulo[...]; y agregado de creencias falsas o engañosas que derivan de la estructura material del conjunto de la sociedad”.

En este conjunto de abordajes hay un elemento común eje de su conceptualización ‘las ideas’, no obstante se prefiere utilizar el término creencias como una manera más aprehensible en la conceptualización de ‘ideología’. Así, las ideologías constituyen sistemas de creencias o representaciones generales compartidas por grupos amplios y heterogéneos que orientan la acción. Ahora bien, desde esta perspectiva se dejan de lado, en la conceptualización de ideología, algunas cuestiones que tradicionalmente la han acompañado (Eagleton, 1997), tales como el carácter de verdad del sistema de creencias y la vinculación con la dominación o el poder absoluto.

Además, se considera como aspecto fundamental en la comprensión de la ideología su estrecha conexión con otros sistemas de creencias, pues una ideología nunca está aislada de otras ideologías, por ejemplo racismo sin antirracismo es algo en la práctica inconcebible. La ideología se propone, en últimas, como una visión de mundo que caracteriza una sociedad o una clase de individuos, que es próxima en su función y estructura al contexto o el marco cognitivo amplio en el cual se explica la generación, persistencia y desarrollo de modos de pensar, interpretar y actuar de los individuos en un grupo. Esto indica que en la ideología existen elementos discursivos y no discursivos que se organizan de cierto modo y configuran un saber motivado en un conjunto de intereses compartidos por un colectivo, que puede proponer una realidad social engañosa, generar una ilusión social, desencadenar un trabajo de efectos indeseables, conservar un orden opresivo o recoger un modo de vivir, pensar y actuar deseable; aunque elaborar desde allí una noción de ideología ‘negativa’, ligada con lo indeseable, y ‘positiva’, asociada con lo deseable, depende del colectivo que lo este planteando (Eagleton, 1997). Los grados de deseabilidad se instauran en todo caso en los propios colectivos que construyen y formulan sus axiologías, las conservan y las transforman.

El carácter integrado de lo discursivo y no discursivo que posee la ideología queda bien expresado cuando se afirma que “una ideología con éxito debe operar tanto en el nivel práctico como en el teórico, y descubrir

alguna manera de vincular dichos niveles. Debe pasar de un sistema de pensamiento elaborado a las minucias de la vida cotidiana, del tratado académico al grito en la calle” (Eagleton, 1997). El discurso es entonces un escenario de la negociación de los significados, es decir, de las ideas, las creencias y los valores; de modo que puede leerse como una acción social siempre nueva que preserva unas invariantes, por lo que bien podría entenderse como un entramado de ideologías. No obstante la ideología en cuanto sistema de creencias bien podría concebirse como una urdimbre de discursos en constante negociación. En consecuencia, es el carácter unificador, orientado a la acción, racionalizador, legitimador, universalizante y naturalizante de un conjunto de categorías discursivas y no discursivas, no necesariamente homogenizantes, lo que va a permitir que se identifique una ideología.

En el marco de los estudios críticos del discurso, la ideología es una suerte de esquema de categorías que definen un grupo concreto. Estas categorías expresan un fundamento común, es decir, a unas normas, valores, saberes y actitudes culturales, puesto que comprenden los criterios de pertenencia, las actividades típicas, los objetivos generales, los criterios morales y éticos, la posición y los recursos que definen a los miembros de un grupo y su modo de identificación y proceder con los demás.

La reiterada negociación de ideas en el discurso, la contribución en la definición de un colectivo y la vigencia de un conjunto de valores y normas pone en relación la noción de representación social con la noción de ideología y permite que se reconozca en la estructura y las funciones de la representación social una manera de comprender las ideologías. Incluso, puede llegar a formularse que una ideología es el resultado de la interacción de un conjunto de representaciones sociales o que las representaciones sociales se organizan en función de una ideología o de interacciones entre ideologías. De modo que conviene revisar el concepto de representaciones sociales (RS) antes de poder decantar las relaciones entre discurso, ideología y RS.

Las representaciones sociales son un conjunto organizado y jerarquizado de saberes que un grupo específico elabora a propósito de un objeto o fenómeno social (Abric, 1994). Las RS son sistemas de interpretación del mundo que se ponen en evidencia a través de las opiniones, los juicios y las creencias de cierta comunidad, y cumplen, entre otros, un papel decisivo para la cohesión social. Las RS dependen del marco de valores, tradiciones e imágenes del mundo, que se encuentran al interior de la colectividad y se actualizan permanentemente. Esta noción, propuesta por Serge Moscovici (2001), afirma que una RS es un sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función, la de orientar la actuación de las personas y la de hacer posible la comunicación en una comunidad. Es un sistema que otorga

sentido, transformando los objetos, físicos o de pensamiento, extraños en familiares mediante tres procesos distintos -elaboración, funcionamiento y transformación- en los que se integra lo cognitivo y lo social, permitiendo diferenciaciones más apropiadas en la descripción de las funciones de la RS (Abric, 1996).

La RS presenta unos elementos centrales que permanecen constantes y estructuran su significado y unos elementos periféricos que son componentes dispensables. El núcleo de la representación es una estructura “que da significado al total de la representación, esto es, a los numerosos elementos periféricos que, por su parte, son negociables” (Flamet, 1994). De acuerdo con Abric (1993) las características principales del núcleo de la representación son la estabilidad, la coherencia y su carácter consensual; adicionalmente el núcleo de la RS está relativamente aislado en relación con el contexto material y social más inmediato, lo cual le otorga a la representación la posibilidad de ser estable, sobre todo en los procesos de comunicación.

Abric (1996) le atribuye dos funciones principales al núcleo: la función generativa, la cual determina el contenido de una RS y posibilita sus cambios, y la función organizativa, que define los vínculos que existen entre los distintos elementos de la representación. Además, Molinari y Emiliani (1996) distinguen entre dos tipos de elementos que componen el núcleo, los normativos que están en forma gradual más vinculados con los valores colectivos de un grupo, lo cual los hace más nucleares; y los elementos funcionales que se definen en relación con las prácticas sociales de los individuos, lo cual parece situarlos más cerca de la periferia de la representación.

Una de las razones por las cuales el núcleo de una RS es el responsable de su estabilidad y rigidez relativa, es que se encuentra directamente determinado por las condiciones históricas, sociológicas o económicas del grupo en el que se desarrolla, razón por la que se dice que se encuentra influido por la llamada memoria colectiva (Moscovici, 2001). El consenso existente sobre ciertos contenidos puede estar dado principalmente por el acuerdo presente sobre estos elementos primordiales, puestos de manifiesto en distintas RS. De este modo, la mejor forma de entender la estructura del núcleo consiste en poner de manifiesto su carácter consensual sobre ciertos contenidos.

Los elementos periféricos de la representación, se encuentran coordinados como un conjunto que se opone al sistema nuclear o central. Esto significa que la RS no puede relacionarse con la realidad factual de no ser por el carácter funcional, que adquiere por medio del sistema periférico. Este sistema constituye el puente entre la realidad concreta y el sistema central. Por esta razón, las funciones de la periferia de la representación

consisten en la regulación y la adaptación de las características del sistema central a la situación concreta que un grupo enfrenta. También tiene una función de defensa, pues la modificación de los elementos periféricos preserva y protege la significación esencial de la RS, ya que el “sistema periférico es el primero que absorbe la nueva información o eventos que son capaces de cambiar al núcleo central” (Abric, 1993). El sistema periférico permite también la modulación individual de las RS, con lo cual se indica que a partir de allí se pueden explicar las variaciones individuales que se producen en la formación de una RS, y que están asociadas con la historia particular de cada persona y sus propias experiencias.

La comprensión de las RS requiere que se determine el papel que cumplen en la constitución del significado social (Van Dijk, 2001). Para este efecto se reconoce que las RS tienen función cognitiva, dado su carácter descriptivo y explicativo sobre la realidad que representan; que dirigen las formas de decir y hacer de los miembros de un grupo, en este sentido tienen función orientacional; que se constituyen en un recurso mediante el cual se razona el proceder social, siendo su función justificatoria, y que cohesionan grupos a través del mantenimiento y creación de identidades, por lo que tiene función social (Abric, 1993).

En esta perspectiva, la relación entre ideología y representaciones sociales procede de la estructura y de la función de estos niveles de significación. Estructuralmente, las representaciones sociales poseen núcleo y periferia, y en este sentido se puede pensar que la ideología integra por lo menos dos formas de representación antagónicas, que garantiza la distinción entre el ‘nosotros’ y los ‘otros’. Sin duda son los núcleos de las representaciones sociales los que permanecen más estables en las ideologías, dado que las funciones generativa y organizativa del núcleo están más asociadas con las características de regulación, coherencia, marco referencial y determinación de la acción que están presentes en la ideología. Funcionalmente, las representaciones sociales describen y explican la realidad, dirigen formas de decir y hacer de los miembros de un grupo, son un recurso de razonamiento y acción social y cohesionan un grupo; por su parte, las ideologías dan sentido al mundo y fundamentan la acción social. Aunque evidentemente estas relaciones no son isomórficas dan cuenta de una manera de constituirse como conocimiento social.

En consecuencia, la relación de las ideologías con las representaciones sociales debe entenderse de dos formas distintas pero complementarias, por un lado las representaciones sociales conforman la ideología en tanto su agrupación y organización puede originar sistemas de creencias capaces de orientar el comportamiento de los miembros de una sociedad desde el establecimiento de ideales. Por otro lado, la ideología genera representaciones en virtud de sus nexos con otras ideologías o por efecto de

sus características; esto es su capacidad para regular y dar coherencia a saberes colectivos y ser marco de referencia para todas las formas de experiencia, determinado la conexión de la praxis humana y la permanencia de la acción.

Como se ha indicado, las representaciones sociales proceden de la existencia de un grupo y del amalgamamiento conceptual en torno a un objeto social que fluye en el grupo en virtud de los procesos comunicativos y los factores socio-cognitivos que lo determinan; estas propiedades de las estructuras socio-cognitivas inciden, en distintos grados, en la manera como el grupo funciona internamente o en relación con otros grupos y sobre las formas de comprender el mundo. Así, en la conceptualización elaborada de representaciones sociales se pueda reconocer que existen estructuras socio-cognitivas públicas más o menos estables en las sociedades, las cuales han sido formuladas por Bradd Shore (1996) como modelos culturales.

Los modelos culturales son estructuras socio-cognitivas compartidas, al igual que las representaciones sociales, que materializan formas de conceptualizar objetos sociales en función de las convenciones establecidas y del modo específico en que los individuos interactúan con el entorno. En la medida en que los cambios en la experiencia de las personas se encuentran más determinados por formas altamente convencionales (por ejemplo, una ceremonia religiosa), los modelos personales tienden a ser más homogéneos y se convencionalizan. Esto explica porque los modelos más subjetivos, como los de experiencia (van Dijk, 1999), no existen aislados de los modelos de acontecimiento. En esta perspectiva, una representación social se estructura a partir de una organización determinada de los modelos culturales, en los que hipotéticamente, al ser jerarquizados y organizados por el analista, los modelos más personales tienden a ubicarse en la periferia de la representación social y los modelos más convencionales en el núcleo. Este fenómeno da cuenta del carácter consensual de las representaciones sociales.

Shore (1996) sugiere que la cultura es un conjunto heterogéneo de modelos en los que se articulan, en distintos niveles de abstracción, lo cognitivo (esquemas, guiones, planes) y lo social (interacciones, formas de coexistencia). Cuando se refiere a modelos, los conceptualiza como artefactos públicos en la medida en que pueden ser percibidos y observados por miembros externos al grupo cultural y 'experimentados' por sus integrantes, aunque no necesariamente tienen que materializarse. Así, los modelos característicos de una cultura son apropiados por los individuos (así no sean concientes), y puestos en interacción pueden incluso llegar a ser explícitos para los miembros de otras culturas. En estas interacciones, sin duda, es posible identificar y formalizar un plan, un esquema y las circunstancias sociales en las que ocurren.

Además, establece la existencia de distintos tipos de modelos en virtud de las diversas expresiones en las que se materializa la relación del individuo con la sociedad y la cultura. En primer lugar, se dan interacciones con los eventos y las propiedades del ambiente que se formulan como modelos personales y, en segundo lugar, las experiencias de interacción controladas por la presencia de lo social que constituyen tipos de modelos convencionales. La diferenciación elaborada por Shore (1996) implica que la aprehensión de lo social por parte del individuo es controlada a través de 'formatos' culturales y se expresa de diversas formas socialmente establecidas. Esto significa que entre lo eminentemente socio-cultural y lo estrictamente individual se encuentra un tipo específico de modelo que comparte las propiedades de las representaciones mentales pero que tiene sustento en experiencias sociales controladas, el cual es denominado modelo cultural.

Los modelos culturales pueden clasificarse de dos formas, de acuerdo con su estructura, o en relación con su función. La primera, o clasificación estructural, corresponde a la diferencia más patente que tal vez se puede presentar: su expresión o no en el código lingüístico. La segunda clasificación o la tipología funcional de modelos culturales, propuesta por Shore (1996), indica la existencia de: modelos orientacionales que otorgan a los miembros de una comunidad un marco común para guiar la actuación social en distintos niveles; modelos expresivos y conceptuales que materializan la comprensión y la experiencia de una comunidad, y modelos de tarea que son métodos específicos formados culturalmente para lograr la realización práctica de algunas cosas. La distinción funcional entre los modelos cognitivos no corresponde con la diferenciación estructural, pues es claro que la función de los modelos no tiene porque depender de la forma del modelo.

Además, Shore (1996) diferencia entre modelos convencionales y personales. Los modelos personales son aquellos que se realizan acerca de los eventos y propiedades físicas del ambiente. La creación de los modelos convencionales es más compleja que la de los modelos personales, ya que han sido externalizados como instituciones compartidas y, al mismo tiempo, han sido internalizados por los individuos; todos los modelos convencionales emergen gradualmente como instituciones sociales y sus orígenes están relacionados con la larga historia de las convenciones culturales; de esta manera, los modelos culturales nacen, se transforman con el uso y eventualmente mueren. En la medida en que los cambios en la experiencia de las personas se encuentran más determinados por formas altamente convencionales (ritos, por ejemplo), los modelos personales que los grupos humanos comparten tienden a ser más homogéneos y a mostrar más rasgos relevantes comunes en su estructura. Cabe señalar la existencia

de una proximidad entre modelos culturales personales y modelos mentales, al punto que Shore no establece una distinción clara, lo cual autoriza a considerarlos como similares y, por lo tanto, centrar este planteamiento en las relaciones entre el modelo cultural y el modelo mental.

La diferencia fundamental entre los modelos culturales y los modelos mentales, siendo ambas representaciones mentales de la realidad, radica en el carácter de experiencia social controlada que poseen los modelos culturales; esto es, incluyen en su constitución regulaciones propias de los grupos y pueden llegar a implicar aprendizajes. Así, la experiencia individual más subjetiva se recoge mediante modelos mentales, mientras que la experiencia más intersubjetiva, más grupal o colectiva, se organiza en modelos culturales, que de acuerdo con el tipo de experiencia social que los estructura, son más o menos convencionales, y la máxima expresión la constituyen los modelos instituidos (Shore, 1996).

Dado que la experiencia subjetiva es representada por los individuos en los modelos mentales con base en dos elementos fundamentales: las condiciones biológicas del individuo y el contexto físico, cultural y social en el que se desenvuelve, existe un amplio interés por dar cuenta de los fenómenos mentales como punto de partida para explicar el significado. Lo que evidencia este interés es la necesidad de identificar las condiciones en las cuales un individuo asigna significado a un objeto, es decir, el uso de un lenguaje que hace posible la significación. En este sentido, toda representación requiere de un soporte físico en el cual se genera, tiene un contenido con uno o más objetos, presenta un conjunto de relaciones fundamentadas y es susceptible de interpretación por parte de un 'otro' (Eckardt, 1999).

Cuando los modelos son compartidos por una comunidad que, además, les da una organización funcional se estructura un modelo cultural, es decir, la esquematización de las propiedades comunes de los modelos individuales de los integrantes de una comunidad y el establecimiento de sus relaciones, orientadas por la organización socio-cultural y la lógica conceptual de una comunidad, configuran un modelo cultural. La noción de modelo es una forma de aproximarse a la representación mental que permite entenderla más allá que como un símbolo discreto de un sistema formal. Si se atiende al planteamiento de Shore (1996), un modelo mental es una representación que en su estructura es análoga e isomórfica a la realidad y que adquiere sus propiedades representacionales en virtud de la esquematización de las características de acciones u objetos. Esta noción puede servir para destacar el aspecto cognitivo involucrado en los procesos de conocimiento social.

Las características comunes a todas las representaciones se hacen más tangibles en los modelos mentales, en los que su contenido está delimitado por la abstracción del conjunto de experiencias concretas y particulares de

un individuo con un objeto o acontecimiento específico, desde un lugar socio-cultural y en función de sus características físico-biológicas. De estas experiencias se obtiene una abstracción u objeto conceptual y sus relaciones que son análogas a las instancias individuales u objetos en el mundo (Johnson Laird, 1996). Así, el modelo mental recoge una conceptualización individual de la experiencia en formas inteligibles para otros y como resultado del uso de un código compartido.

La noción de modelo mental se estima descendiente de Ludwig Wittgenstein, para quien la gente aprende a realizar simulaciones mentales de los fenómenos. No obstante el constructo como tal, es heredero de la ciencia cognitiva y de la Inteligencia Artificial, en tanto respuesta a las deficiencias emanadas de la explicación que emprende, en la década del setenta, la teoría de los esquemas sobre el uso del sentido común por los individuos. Así, se propone que los modelos mentales constituyen un sistema de representación apoyado en reglas de producción, que dan cuenta de situaciones interactivas concretas (Holland y Cole, 1986). Las elaboraciones teóricas en torno al modelo mental reciben su principal contribución en 1983 con los trabajos de Jonson-Laird y la compilación de Gentner y Steven. En la Tabla 3 se presentan los elementos funcionales y estructurales que distinguen los modelos mentales de acuerdo con los planteamientos de estos autores.

Funciones	Elementos constitutivos
-Explicar el comportamiento del sistema físico modelizado -Predecir futuros comportamientos del sistema físico modelizado	1) Una representación del sistema físico o "estado del mundo" que se quiere modelizar 2) Una segunda representación, derivada de la primera, dotada de un sistema de inferencia que permite la predicción de futuros estados del sistema que se está modelizando. 3) La segunda representación se puede ejecutar mentalmente, de manera que se puede comparar esta ejecución mental con el comportamiento del sistema "real" modelizado si éste se pone en funcionamiento.
<b>Otras características comunes</b>	
-Los modelos mentales pertenecen al ámbito de los conocimientos implícitos (no están en el ámbito de la conciencia explícita del usuario) -Los modelos mentales no son completos (no contienen todos los elementos del sistema que quieren representar, sino sólo los que son útiles para el propósito del usuario)	

Tabla 3. *Elementos funcionales y estructurales de los modelos mentales según Jonson-Laird (1983) y Norman (1983)*



Las características más sobresalientes del modelo mental incluyen su carácter personal y generativo, que permiten conceptualizarlo como una representación con propiedades descriptivas, explicativas y/o predicativas. Así mismo, en consonancia con la propuesta de Johnson-Laird, los modelos mentales son complejos, jerárquicos, dinámicos o que varían con el tiempo, independientes de una representación lingüística en cuanto son análogos mentales de partes del mundo, y hacen explícitas relaciones causales, y relacionan lenguaje y mundo. Esto quiere decir, que un modelo estructura la descripción de una situación y no solamente su significación.

Para Holland y Cole (1986) los modelos mentales están constituidos por un conjunto de reglas que regulan los siguientes aspectos: descripción de la situación (emparejamiento); relevancia funcional histórica (fuerza); exactitud descriptiva (especificidad) y compatibilidad con información coetánea (apoyo). Así, las reglas podrían clasificarse como: empíricas o ligadas a la representación del conocimiento del mundo (sincrónicas, categóricas, asociativas, diacrónicas, predictivas y efectivas); y reglas inferenciales, basadas en la generalización y la especialización, sustentadoras del aprendizaje y perfeccionamiento de las reglas empíricas.

Esta manera de conceptualizar los modelos mentales es más compatible con lo que Shore (1996) denomina modelos idiosincrásicos de experiencia, es decir, aquellas representaciones que no son compartidas por los miembros de una comunidad y que recogen una manera de negociación del individuo con el mundo físico y social. En dichos modelos se cuenta con elementos convencionales que han sido internalizados por el individuo y le permiten dar cuenta, de forma personal, de su entorno. En este sentido los modelos mentales están constituidos por una parte de memoria y otra parte de invención, siempre creativa, adaptada y simplificadora de la realidad.

Las ideologías, las RS, los modelos culturales y los modelos mentales, al ser recogidas y expresadas en el discurso, son formas de representación más concretas en cuanto se ponen en evidencia cuando se usan en una interacción comunicativa. Aún así, mediante el trabajo analítico es factible extraer formatos representacionales más genéricos e incluso decantar abstracciones elevadas que se encuentran en la base de la consolidación de dichos niveles de representación. Este es el caso de los *themata* que se han propuesto en la base de la construcción de las ideologías y de las RS; de los esquemas fundacionales que dan cuenta de los modelos culturales y de las redes conceptuales que subyacen a la manera como se estructuran los modelos mentales.

La comprensión de los *themata* obliga a una mirada sobre la noción de tema. Cuando se indaga sobre el tema se encuentra que éste puede entenderse como “aquello de lo que se habla” (Halliday, 1982). Esta definición tiene inmersas otras conceptualizaciones de tema, que más allá de reñir

lo que hacen es especificar marcadores temáticos o formas en las cuales se presenta el tema en el discurso. 'Aquello de lo que se habla', es sin duda un lugar común en la interacción comunicativa de un grupo de interlocutores que transita entre lo ya conocido y la información nueva, esta última corresponde con lo que se dice del tema. La información dada o conocida, puede verse como el manejo de un implícito en la interacción, que consiste en la presunción del saber de un interlocutor sobre el otro, que determina la diferencia entre un saber compartido y una novedad cognoscitiva (Chafe, 1976), de tal manera que el tema porta menos información novedosa. La exploración y búsqueda del tema discursivo implica reconocer que esta unidad conceptual puede distribuirse de maneras diversas en el discurso, por lo que puede o no coincidir con el sujeto gramatical, puede dar cuenta de un tipo de información que es solicitada o puede proveer los recursos cognitivos para atender una solicitud, una orden y, en general, un acto directivo.

El tema, funcionalmente, desempeña un papel nemotécnico, contribuye al reconocimiento de perspectivas y puntos de vista asumidos por los interlocutores, posibilita el establecimiento de los roles discursivos, ayuda en la construcción del marco semántico desde el cual se interpretan los conocimientos que circulan en el discurso, indica la actitud del hablante-escritor y da cuenta de virajes en el discurso. El tema forma parte de la estructura discursiva y desempeña función cohesiva y constructiva en el discurso. La estructura temática es cohesiva en tanto genera los nexos necesarios para desarrollar conceptualmente los contenidos que se expresan. Es constructiva, por cuanto en la estructura temática se generan las redes conceptuales que dan origen al discurso. Esta doble relación cohesiva y constructiva garantiza el conjunto de asociaciones semánticas y formales a nivel micro y macrodiscursivo, a partir de las cuales se configuran sentidos en contexto. El análisis de la estructura temática incluye, de acuerdo con Daneš (1974), la identificación de por lo menos la forma en que progresa linealmente el discurso, con lo cual es posible dar cuenta de los recursos implicados en los movimientos del tema; las maneras como el tema se reitera; los recursos para la configuración jerárquica de temas y subtemas, y los recursos que contribuyen a que en la unidad temática confluyan aquellas unidades conceptuales relevantes en la construcción del discurso.

En virtud de que el tema con mayor grado de consenso se denomina *themata*, es fácil estar de acuerdo en que hay ideas que dominan épocas, que ejercen prolongada influencia, que es posible identificar pueblos u hombres coetáneos por su manera de pensar; es evidente que largos capítulos de la ciencia sirven a una o a unas cuantas ideas rectoras; los discursos, las creencias, las representaciones, etc., surgen de otros discursos, creencias o representaciones, elaboradas anteriormente. Según esto, el análisis de las RS

y de las ideologías debe intentar, por un lado, identificar qué cosas operan como primeros principios (es decir, qué cosas podrían, de algún modo, ser consideradas axiomas o puntos de partida) y, por otro, esforzarse por mostrar la consistencia de tales nociones primarias en relación con su aplicación a la argumentación cotidiana o académica. Así, los *themata* pueden ser considerados ideas fuente que generan nuevos axiomas relativos a la representación del mundo. Los *themata* “toman la forma de ‘nociones’, esto es, de ‘lugares potenciales’ de significado, como generadores de concepciones; son ‘virtuales’ porque tales ‘lugares’ sólo pueden ser caracterizados a través del discurso, por medio de justificaciones y argumentaciones que los convierten en productores de significados” (Moscovici, 2001).

Así como los *themata* se encuentran en el seno de la construcción de las RS y de las ideologías, el esquema fundacional se establece como centro de los modelos culturales. La conceptualización del esquema fundacional pasa necesariamente por la revisión de la noción de esquema. Este último constituye un tipo de representación estable, cuya génesis conceptual se puede rastrear en los trabajos de Immanuel Kant, Henry Head y Frederick Bartlett, para quienes la comprensión del significado depende del conocimiento previo. En este sentido, un esquema intuitivamente constituye una estructura de conocimiento sobre algún tema o una estructura de datos para representar conceptos genéricos en la memoria (Rumelhart, 1984). De manera que un esquema es un conjunto de conocimientos que incluye saberes sobre la manera de proceder con la información, es decir, un esquema es simultáneamente saber declarativo y procedimental.

Los esquemas presentan un carácter jerárquico que intrínsecamente supone conceptos genéricos de alto grado de abstracción, los cuales dirigen la captación, el procesamiento, la recuperación, la codificación, la selección, la interpretación y la integración del conocimiento (Alba y Hasher, 1983). En esta misma perspectiva, Lakoff, (1987) y Johnson (1986) usan, en sus planteamientos sobre "esquemas de imagen" que dan forma a muchas metáforas, el término "esquema" para referirse a formas abstractas cognitivas. Los esquemas de imagen se derivan comúnmente de la experiencia corporal concreta con lo que obtienen un enorme potencial para organizar una gran diversidad de modelos particulares. Puntualmente, un esquema representa una estructura mental, por lo general, inconsciente que porta impresiones sobre el mundo. Agustinos y Walker (1995) definen el esquema como la estructura que incluye conceptualizaciones en torno a las expectativas generales de la gente, los roles sociales, los eventos y la manera de comportarse en determinada situación.

Shore (1996) introduce una distinción entre modelo y esquema. Los esquemas, agrupan los rasgos más sobresalientes que un conjunto de

modelos comparte, mientras que los modelos están reservados para formas de instanciación más concretas que los esquemas. Desde su punto de vista, no todos los modelos culturales tienen un esquema; y muchos modelos tienen un propósito especial sin una relación familiar directa con otros modelos. Una característica adicional que diferencia a los modelos de los esquemas es que mientras una persona puede ser consciente del conocimiento específico manejado en un modelo, rara vez lo es del esquema común subyacente a un conjunto de modelos.

En este sentido, el esquema, tal como es concebido por Shore (1996), se diferencia de la propuesta de Lakoff (1987) sobre esquema de imagen (Johnson y Lakoff, 1999), el cual se refiere a formas cognitivas abstractas, en particular aquellas motivadas por la experiencia corporal; también se distingue de la posición de Augoustinos y Walker (1995), sobre los esquemas sociales, los cuales son estructuras mentales que suministran contenidos sobre grupos específicos de estímulos, así como conocimientos generales sobre la realidad que se manifiestan en forma de expectativas y comportamientos sociales. De manera que los esquemas fundacionales son aquellos que organizan o conectan un conjunto de modelos relacionados.

Uno de los niveles de representación abstracto que se encuentra en la base de la construcción de los modelos es la red conceptual, que se entiende como el modo en el que se organiza el conocimiento sobre un objeto en particular en virtud de la experiencia de alguien con un mundo físico-biológico y social. En la red conceptual converge la integración y la correlación de los recursos lingüísticos, junto con la determinación de la manera como se agrupan y jerarquizan los conceptos, en relación con el objeto de interés para la investigación. En este sentido, una red conceptual recoge un tema y los conceptos con los cuales se entreteteje, destacándose su grado de relevancia en función de la cantidad de relaciones que mantiene (Galagovsky, 1996).

La red conceptual acopia, además, el bagaje de significaciones convencionales a partir de las cuales se estructuran los significados y las representaciones personales, por lo que se configura como el puente entre las ideologías y los modelos mentales, principalmente.

### **Procesos, hilos o interfases**

Lo cognitivo del discurso no solo implica la revisión de los tipos de representación y niveles de organización del significado, sino que obliga la mirada sobre los procesos que dan cuenta del tejido de relaciones que se establecen entre estos y el abordaje del modo en el cual se construyen. En este sentido y como se ha indicado, la construcción e interrelación de los niveles de representación y de organización del significado en el discurso es

posible en virtud de tres procesos: la socialización, la tematización y la esquematización.

La socialización se entiende como el proceso mediante el cual un individuo se apropia de la construcción social de la realidad, al tiempo que participa a la sociedad de su construcción subjetiva del mundo y se integra a los procesos sociales (Berger y Luckmann, 1997). En virtud de este proceso, el individuo aprehende lo social, se adapta a ello, lo reproduce, lo transforma y lo recrea. En este sentido, la socialización es un proceso de aprendizaje social en el que un individuo organiza su experiencia bajo la forma de redes conceptuales y modelos mentales, con base en el bagaje cultural que permite su estructuración, desde el tejido de modelos mentales, modelos culturales, representaciones sociales e ideologías.

Se reconoce que el conocimiento es el eje constitutivo de la realidad y esa realidad es, simultáneamente, una construcción social objetiva y subjetiva. Dentro de la construcción de la realidad existe una relación indisoluble, bidireccional y co-dependiente entre el ser humano como productor del mundo social y el mundo social producido. Berger y Luckmann (1997) sintetizan dicha relación del siguiente modo: “La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social”, cuya forma de producción es posible por vía de la socialización.

La estructuración de los distintos niveles de representación también ocurre a través del proceso de tematización que surge cuando un elemento determinado del discurso, o parte de este, se propone como una entidad constitutiva del saber compartido entre los interlocutores, en tanto se halla en el co-texto o en el contexto, es decir, cuando una unidad conceptual es puesta como tema, caso en el cual se prefigura un conjunto de contenidos potenciales que están en la base del saber de una comunidad, los cuales pueden ser actualizados por individuos o grupos en algún momento (Moscovici, 2001).

Finalmente, el proceso de esquematización consiste en la elaboración de una abstracción de más alto nivel a partir de representaciones menos abstractas y preexistentes que se constituyen en fuente en el nuevo proceso de abstracción. Al esquematizar, los modelos fuente pierden algunas de sus características menos relevantes de manera que el modelo análogo resultante retiene las características más sobresalientes de imagen, sensación y procedimiento.

Las relaciones continuas entre lo cognitivo y lo social se entienden en términos de una esquematización analógica que va de lo subjetivo a lo intersubjetivo. La explicación de la esquematización analógica es fundamental para dar cuenta de la manera como se construyen los distintos niveles de representación porque la mayoría de abstracciones utilizan

construcciones espaciales y corporales para su elaboración. En este sentido, la propuesta de Lakoff (1999) sobre el realismo experiencial puede tomarse como argumento de la importancia que debe concedérsele a la esquematización analógica como proceso que permite la estructuración de conceptos, en virtud de las posibilidades asociativas que comprende, las cuales van desde las formas como el ser humano esquematiza su cuerpo y las cosas, hasta los modos de esquematización de los elementos más convencionales con los que interactúa.

La esquematización analógica es el proceso a través del cual se ponen en relación dos imágenes o conceptos distintos por efecto de los contenidos conceptuales que los relacionan; a través de la esquematización también se puede interrelacionar las experiencias más personales con las experiencias públicas y compartidas. En este sentido, la esquematización hace posible la formación de conceptos y el establecimiento de nexos entre éstos y bagajes conceptuales preexistentes. La esquematización analógica se realiza cuando se codifican los elementos conceptuales a interrelacionar, se infiere una relación entre sus características y se obtiene una respuesta, o cuando se aparean dos elementos empleando las pistas de recuperación semántica y la inducción al esquema, que implica la eliminación de las características distintas de los elementos a interconectar (Gick y Holyoak, 1983). La esquematización pone de manifiesto diversas formas posibles de relación conceptual y deja claro que procesos anteriores de esquematización conservados en la memoria, o apareamientos de entidades con niveles de abstracción mayor, facilitan el establecimiento de equivalencias cada vez más abstractas y complejas.

### **A manera de ilustración**

La mejor manera de hacer precisos los planteamientos sobre la organización del significado aquí propuestos es mediante la presentación de los distintos niveles de representación del significado en un discurso concreto. En este caso, se ilustra a partir de una noticia del diario *El País* del suroccidente colombiano titulada “*Todos contra la pobreza*”. El trabajo analítico parte de la identificación de los temas presentes en la noticia en sus distintos niveles de expresión y de los conceptos implicados en la aparición de ‘pobreza’. El resultado es una red conceptual como la que aparece en la Ilustración 1.

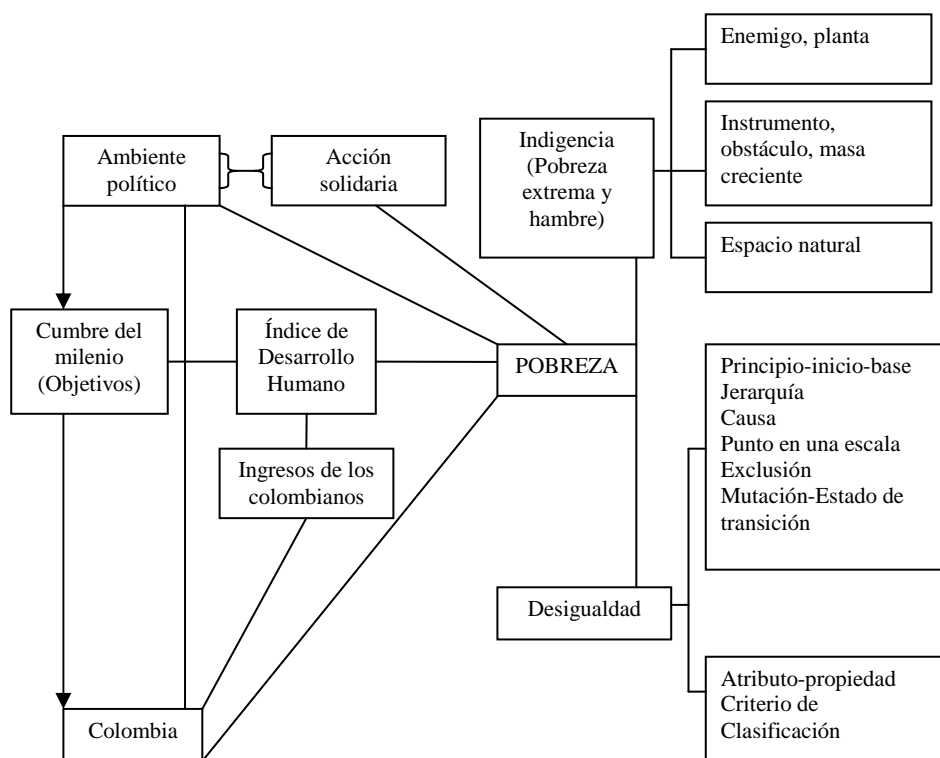


Ilustración 1. *Red conceptual*

Para la reconstrucción de los modelos mentales se establecen desde el discurso categorías básicas tomadas de las esquematización de unidades conceptuales relevantes presentes en la red, a través de las cuales se acopian los rasgos semánticos esenciales presentes en la noticia. Así, la pobreza se representa con base en una situación, constituida por el espacio Colombia-país y la temporalidad delimitada en entre el 2000 y el 2015. En el marco de este escenario se formula el conjunto de relaciones procedentes de la ubicación de los objetos y sus propiedades, y de los seres y sus acciones, lo cual genera modelos mentales múltiples en los que la pobreza es un objeto, la pobreza es la magnitud de un objeto, la pobreza es fuerza, la pobreza es una amenaza y la pobreza es un organismo, entre otros. De la esquematización de los diversos modelos mentales surge el esquema fundacional en el que las categorías esenciales de la construcción de las representaciones de la pobreza son: objetos y acciones ubicados espacio-temporalmente.

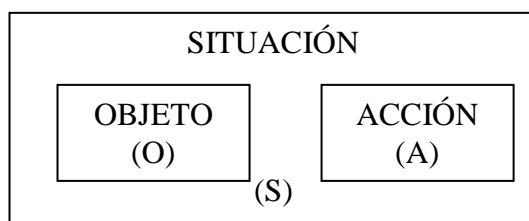


Ilustración 2. Representación semántica básica

Así, cuando la pobreza se define como objeto  $P = O$ , se observa en el discurso que se hace alusión a dos de sus propiedades, en primer lugar a su función, como en “la erradicación de ese flagelo que, en lugar de desaparecer, sigue azotando a inmensos segmentos de la población en todo el planeta”, en el que la pobreza es equiparada con el ‘azote’ y, en segundo lugar, a su magnitud, como en “los índices de pobreza e indigencia”, en los que la pobreza constituye una medida. La noción de la pobreza como fuerza emana del esquema fundacional  $P = O$  contra  $A$ , donde la pobreza en tanto objeto se opone a las acciones que realizan unos sujetos, en este caso la población “todos y todas contra la pobreza”.

Los esquemas fundacionales se observan en expresiones concretas en la lengua a través de los modelos culturales. En la Tabla 4. se presentan algunos ejemplos de modelos culturales.

<b>Modelo Cultural</b>	<b>Ejemplos</b>
La pobreza es un instrumento La pobreza es fuerza La pobreza es objeto	el ambiente político (...) no es favorable en el país para poner en marcha una acción vigorosa que permita reducir significativamente los índices de pobreza e indigencia
La pobreza es un organismo La pobreza instrumento	la necesidad de que trabajen (el G 8) más firmemente en la erradicación de ese flagelo que, en lugar de desaparecer, sigue azotando a inmensos segmentos de la población en todo el planeta,

Tabla 4. Modelos culturales.

La esquematización de los distintos modelos culturales permite identificar un conjunto de temas nucleares que dan cuenta de la manera como se organiza el conocimiento social. Así la pobreza se tematiza como objeto, organismo, enfrentamiento y orden. Alrededor de estos temas se



estructuran las representaciones sociales de la pobreza, tal como se ilustra en la Tabla 5.

<b>Themata</b>	<b>Representación social</b>
La pobreza como objeto	La pobreza se incrementa, es un azote y es un índice de seguridad, prosperidad y equidad,
La pobreza como organismo	Así, aparecen afirmaciones como la pobreza crece, se erradica, causa tristeza y sufrimiento (es victimaria), y constituye un estado o condición (es un fenotipo)
La pobreza como enfrentamiento	En este caso, la pobreza se opone y reduce la vida y, en consecuencia se configura como amenaza, tiene en la población un enemigo, ataca,
La pobreza como criterio de ordenación	La pobreza permite identificar clases y desde allí, formular excluidos, marginales, desiguales, escalas.

Tabla 5. *Modelos culturales.*

Estas maneras de mirar la pobreza y el conjunto de expresiones que entorno a esta se construyen en el discurso, permite inferir que en la base de esta noticia se encuentran visos de una ideología cooperativista en la que priman principios como el de ‘ayuda mutua’ o ‘la unión hace la fuerza’ mediante el llamado a un colectivo a la acción conjunta para oponerse a la pobreza-organismo-objeto, de tal modo que se alcance otro principio cooperativo: la equidad. En la Tabla 6 se pone de relieve un conjunto de valores ligados con el cooperativismo y la manera como se manifiestan en el discurso.

<b>Valores</b>	<b>Creencia</b>	<b>Expresión en el corpus</b>
Responsabilidad y ayuda mutua		“(Estados y gobiernos) se comprometieron a trabajar conjuntamente”.
Igualdad	Todos somos iguales	“Colombia se ha convertido en uno de los países con mayor nivel de desigualdad”
Democracia y equidad	“los pobres viven lejos del centro”	“una proporción enorme de colombianos están siendo excluidos del progreso material y económico, y puestos al margen de los componentes de atención social básica lejos de acceder a condiciones efectivas de oportunidad”.
Solidaridad	“la unión hace la fuerza”	“todas y todas contra la pobreza”

Tabla 4. *Ideología cooperativista*

Lo hasta aquí presentado permite afirmar que la pobreza en este caso es vista como algo que se desea, en tanto no se establecen mecanismos de acción colectiva que desde la misma autogestión conduzca al establecimiento de condiciones materiales, financieras, sociales y culturales diferentes.

Para concluir, se infiere desde el discurso un consenso en el que los sectores sociales implicados se proponen participes de una acción social, por ahora imprecisa, frente a un fenómeno que implica la totalidad de la sociedad. En este sentido la 'pobreza' es por una parte un lastre social y al tiempo condición sustancial para el desarrollo de acciones transformadoras y colectivas sin estructura organizativa. Hay por lo tanto un conjunto fragmentario de imágenes que dan cuenta de la imposibilidad social de construir un modelo de acción compartida por los actores culturales.

### **Cognición e investigación discursiva: algo para discutir**

La organización de significados, representaciones y procesos muestra como se articulan estructuras y operaciones cognitivas en marcos de producción informativa e interacción social. A partir de dicha organización es posible inferir algunos aspectos generales en relación con el discurso y su relación con la cognición. En este sentido, puede afirmarse que el discurso se constituye, en tanto entramado de representaciones de distinto orden, en una experiencia que condiciona la adquisición de nuevas representaciones, que moldea la interacción interindividual, que orienta la percepción de lo colectivo y materializa sistemas de creencias, pero que mientras dicho carácter delimitante de la experiencia se perfila, el discurso tanto en la apropiación individual, como en la emergencia de la interrelación social se va transformando. En esta perspectiva el discurso es una experiencia siempre nueva, en cuyos modos de interacción y algunos de sus contenidos se conservan bagajes de significaciones y se están buscando su pervivencia en el tiempo.

La implicación fundamental de la consideración del discurso como experiencia social es la posibilidad de comprender la cognición social como un nivel de procesamiento informativo público análogo al procesamiento mental individual. Es decir, reconstruir la idea de la cognición pública como análoga de la mente y formular sus actos de construcción, reproducción y circulación de significado como realidades visibles en la situación misma, que requiere de un bagaje compartido y de unas habilidades subjetivas. Sí lo que se ha planteado hasta el momento es acertado, el reto está en demostrar cómo en una interacción los implícitos y los explícitos ponen en evidencia procesos elaborados de negociación del significado en los que se construyen

modelos mentales, se recobra el hilo comprensivo a través de los modelos culturales, se actualizan los marcos de referencia relacional estructurados en las representaciones sociales y se legitima o seduce en relación con las ideologías.

En términos muy generales, de la propuesta presentada se deriva en especial una consecuencia metodológica, de acuerdo con la cual el análisis crítico del discurso además de preocuparse por las formas de conocimiento legitimadoras del orden social, debe recoger esos bagajes de significación, las actitudes que le subyacen, el sistema de conocimientos formulados como supuestos compartidos y las herramientas conceptuales que se dejan para la apropiación individual del discurso; todo lo cual reconoce en el discurso su lógica múltiple y paralela: colectivo-individual; personal-compartido; consensuado-discutible; natural-artificial; creado-creador.

## Referencias

- Abric, J. (1993).** "Central system, peripheral system: their functions and roles in the dynamic of social representations". En: Papers on social representations (version en línea). Vol. 2. pp. 75-78. URL disponible: <http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/index.htm>
- Abric, J. (1996).** "Specific processes of social representations". En: Papers on social representations (version en línea). Vol. 5. pp. 77-81. URL disponible: <http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/index.htm>
- Alba, J. W., & Hasher, L. (1983).** Is memory schematic? En: *Psychological Bulletin*, 93: 203-231.
- Augoustinos, M., & Walker, I. (1995).** Social Cognition, An integrated Introduction. London: Sage Publications.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1997).** Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (1998)** Capital Cultural, escuela y espacio social. México: Siglo XXI.
- Cortés Morató, J.** ¿Qué son los memes? Introducción general a la teoría de memes. Ubicación virtual [www.sindominio.net/biblioweb/-memetica/memes.html#note1](http://www.sindominio.net/biblioweb/-memetica/memes.html#note1)
- Chafe, W. L. (1976)** Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects and topics and point of view. En: Charles, N. Li (ed.), Subject and topic. New York: Academic Press.
- Chomsky, N. (1957)** Syntactic structures. The Hague: Mouton
- Daneš, F. (1974)** Functional sentence perspective and the organization of the text. En: Daneš, F. (ed.). Papers on Functional Sentence Perspective. The Hague: Mouton

- Dawkins, R. (1986)** El gen egoísta. Barcelona: Salvat.
- Dennett, D. (1995)** La conciencia explicada. Barcelona: Paidós.
- Flament, C. (1994)** Consensus, salience, and necessity in social representations. En: Papers on social representations (versión en línea). Vol. 3. Pp. 98-105. URL disponible: <http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/index.htm>
- Fodor, J. (1986)** *La modularidad de la mente*. Madrid: Morata.
- Galagovsky, L. R. (1996)** Redes conceptuales. Aprendizaje, comunicación y memoria. Argentina: Lugar Editorial.
- Gentner, D., & Stevens, A. L. (eds) (1983)** Mental Models.. Hillsdale, NJ: LEA
- Gick, M. L. y Holyoak, K. J. (1983)**. Schema induction and analogical transfer. En: Cognitive Psychology, 15, 1-38.
- Halliday, M., A. K (1982)** El lenguaje como semiótica social. México: Fondo de Cultura Económica.
- Holland, D., & Cole, M. (1995)** "Between discourse and schema: Reformulating a cultural-historical approach to culture and mind", Anthropology & Education Quarterly, núm. 26, pp. 475-489.
- Johnson, M., & Lakoff, G. (1999)**. Philosophy in flesh. New York: Basic Books.
- Johnson-Laird, P. N. (1980)** Mental models in Cognitive Science. Cognitive Science, 4 (1), 71-115.
- Johnson-Laird, P. N. (1982)** Propositional representations, procedural semantics and mental models. En: Mehler, J., Walker, E. C. T. y Garret, M. (eds), Perspectives on mental representation. LEA. Hillsdale, NJ, p 111-131.
- Johnson-Laird, P. N. (1983)** Mental models. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Jonhson-Laird, P. (1996)** Imágenes, modelos y representaciones proposicionales. En: de Vega, Intons Peterson, Johnson Laird, Denis y Marschark (eds) Models of visuospatial cognition. New York: Oxford University Press.
- Lakoff, G. (1987)** Women, fire and dangerous things: What categories reveal about the mind. Chicago, University of Chicago Press.
- Lakoff, G. (1999)** "Cognitive Models And Prototype Theory", En Concepts: Core Readings. Cambridge: Mit Press.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (1986)** Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra.
- Molinari, F., & Emiliani, L. (1996)**. More on the structure of social representations: central core and social dynamics. En: Papers on social representations (versión en línea).Vol. 5. pp. 41-49. URL disponible: <http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/index.htm>

- Moscovici, S. (2001).** Social representations: explorations in social psychology. Editado por Gerard Duveen. New York: New York University Press.
- Norman, D. A. (1983)** Some observations on Mental Models. En: Gentner, D. y Stevens, A. L. (ed), *Mental Models*.. Hillsdale, NJ: LEA
- Pardo Abril, N. G. (2002).** “Lenguaje y cognición”. En: *Suma Cultural*. No. 5. pp. 83-161.
- Pardo Abril, N. G. (2005a)** *Perspectivas metodológicas en Análisis Crítico del Discurso*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pardo Abril, N. G. (2005b)** *Discurso, impunidad y prensa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rose, D., Efrain, D., Gervais, M., Jovchelovitch, S., & Morant, N. (1995).** “Questioning consensus in social representations theory”. En: *Papers on social representations (versión en línea)*.. Vol. 4. pp. 141-155. URL disponible: [www.swp.uni-linz.ac.at/content/-index.htm](http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/-index.htm)
- Rossi-Landi, F. (1976)** *Semiótica y estética*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rossi-Landi, F. (1980)** *Ideología*. Barcelona: Editorial Labor
- Shore, B. (1996)** *Culture in mind. Cognition, culture and the problem of meaning*. Oxford: Oxford University Press.
- Van Dijk, T. A. (1999).** *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2001).** El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital*, 1. Disponible en: <http://blues.uab.es/athenea/num1/vandijk.pdf>
- Van Dijk, T. A. (2002).** “The Discourse-Knowledge Interface”. En: W. y Wodak, R. (Eds). *Theory and interdisciplinarity in CDA (Versión en papel)*.. URL disponible: <http://www.discourses.org>
- Van Dijk, T. A. (2003)** *Ideología y Discurso*. Barcelona: Ariel.
- Von Eckardt, B. (1999).** “Mental representation”. En: Wilson, R. y Keil, F. (ed)., *The MIT encyclopedia of the cognitive sciences*. London: The MIT press Cambridge.

### Nota biográfica



**Neyla Graciela Pardo Abril** es Doctora en Filología, profesora asociada e investigadora de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es Directora del Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura – IECO. Sus investigaciones están centradas en las líneas de Análisis Crítico del Discurso y Comunicación. Actualmente desarrolla su investigación en la Red

Latinoamericana de Análisis del Discurso Mediático. Fase I: Representaciones de la pobreza Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas- IECO- Universidad de Buenos Aires- CIAFIC- CONICET. Pontificia Universidad Católica de Chile. 2005  
Vigente. Comunicação: sentido e sociedade. Implicações dos meios de comunicação nas transformações das práticas sociais na América Latina – PROSUL. . PPGCC-UNISINOS - UNAL- IECO 2005 Vigente.(co-investigadora) .“Perspectivas Metodológicas para el Análisis Crítico del Discurso” Universidad Nacional de Colombia. 2003 – 2005 En prensa. “Análisis del Discurso: Representaciones sociales en la prensa colombiana” Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2000-2004. En prensa. **E-mail: [neylapardo@yahoo.com](mailto:neylapardo@yahoo.com)**

## **Apéndice**

### **Corpus de ilustración**

***El País*, 4 de julio de 2005.**

#### **Todos contra la pobreza**

En el año 2000 en la Cumbre del Milenio, 189 jefes de Estado y de gobiernos, incluido el Gobierno colombiano, se comprometieron a trabajar conjuntamente para construir un mundo más seguro, más próspero y equitativo para todos en el año 2015. Establecieron ocho objetivos para el Desarrollo del Milenio, ODM, en los cuales la población se sitúa como foco central del desarrollo, en el corazón de las agendas globales, nacionales y locales.

El pasado viernes se realizó en todo el mundo una jornada de lanzamiento de la campaña global contra la pobreza. Su objetivo principal es recordar a los jefes de Estado, especialmente a los miembros del G-8 el compromiso adquirido hace cinco años y la necesidad de que trabajen más firmemente en la erradicación de ese flagelo que, en lugar de desaparecer, sigue azotando a inmensos segmentos de la población en todo el planeta, especialmente en Asia, África y América Latina.

En Colombia, esta campaña tiene un hondo significado, habida cuenta del deterioro de las condiciones de vida, expresada en crecientes índices de población en estado de pobreza y en condición de indigencia. La situación de pobreza y hambre constituyen una realidad cotidiana que hace que para

millones de personas la vida sea corta, triste y llena de sufrimientos. Asimismo, Colombia se ha convertido en uno de los países con mayor nivel de desigualdad en el mundo, razón por la cual una proporción enorme de colombianos y colombianas están siendo excluidos de los beneficios del progreso material y económico, puestos al margen de los componentes de atención social básica, y muy lejos de acceder a condiciones efectivas de oportunidad.

El Informe Mundial de Desarrollo Humano 2004 reveló que en Colombia la indigencia pasó de 21,8%, en 1997, a 25,9%, para el 2003, que el país no ha podido detener la “crisis social”, y que el Índice de Desarrollo Humano, IDH, de Colombia descendió nueve puestos en el escalafón mundial. De otra parte, la Contraloría General de la República concluyó en su informe de ‘Evaluación de la Política Social’ que la pobreza en el país se incrementó, llegando a niveles de 64,2% de la población, mientras que señaló que la indigencia pasó de 18,1%, en 1997, a 31%. para el 2003. Es decir, dos de cada tres colombianos no disponen de ingresos suficientes para satisfacer una o varias necesidades esenciales, y uno de cada tres no alcanza siquiera a cubrir sus necesidades alimentarias más básicas.

Aún cuando el país ha logrado avances en algunos temas relacionados con los objetivos del milenio, también muestra retrocesos en la asunción de varios de los compromisos. Sin embargo, esta situación puede ser revertida en la medida que sean reenfocadas sus prioridades, que nuevos recursos sean movilizados para la provisión de servicios esenciales a los sectores que se encuentran en condición de pobreza extrema y que sea reforzada la voluntad política de generar acuerdos globales con diferentes sectores sociales y económicos en torno a las metas de la erradicación de la pobreza extrema y el hambre.

Aunque el ambiente político -especialmente en lo que respecta a las políticas gubernamentales- no es favorable en el país para poner en marcha una acción vigorosa que permita reducir significativamente los índices de pobreza e indigencia, sabemos que existen un gran número de personas y organizaciones que tienen clara conciencia sobre la necesidad de trabajar mancomunadamente en el logro de los Objetivos del Milenio. Que sea este un llamado a la solidaridad y a la acción. ¡Todos y todas contra la pobreza!

**Por: Fabio E. Velásquez**